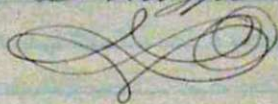


de dicho mes. 2^o Obtenido el permiso
anunciase para conocimiento del
Público. No habiéndose mas asuntos
de que tratar, se levantó la sesión
firmadas de conformidad to-
dos los Municipales, ante mí el Sr.
Doy fe.

L. Trizpe



Lamberto Verdiales

Francisco Mateo Siller

Adalberto Sanchez

J. S. Garcia

E. S. Siller

Número 12 En la Villa de Santa Garcia, Estado
de Nuevo Leon, a veinte de Mayo de
mil novecientos siete, reunidos en
sesión ordinaria y a la hora de
reglamento los miembros que for-
man la Corporación Municipal
de esta Villa y habiéndose ^{bajo la presidencia del Sr. Doy} declarado
abierto la sesión la Secretaria
dió lectura a la acta anterior la
que sin discusión con ella fué
aprobada. En seguida el Sr. Pre-
sidente manifestó que aca-
bados el acuerdo anterior. Seguida-
mente, el propio Sr. Presidente dió
cuenta con el oficio número 19608 fe-
cha 16 del que cursa dirigido por
el Superior Gobierno del Estado en el
cual concede el propio Gobierno per-
misos para que se verifique en esta
Villa una temporada de fiestas co-
mo se solicitó por este R. Ayunta.

9
miendo. Acto continuo: el C. Regidor
1º manifestó, que en virtud de ha-
ber concedido el Superior Gobierno del
Estado á este mismo Ayuntamiento
permiso para que se verifique una
temporada de fiestas, le pareció muy
conveniente se autorizase al C. Presi-
dente para que venda del mejor
modo posible y de la temporada
de fiestas de que se trata; lo que to-
mado en consideración por los
demás Regidores se acuerda: fa-
cilitese al C. Presidente para que
venda la temporada de fiestas
de la manera que mejor le crea
conveniente quedando autoriza-
do por este Ayuntamiento para
que celebre el contrato en caso de
venderla. Acto continuo: el C.
Síndico expuso, que como ya se
acercó el tiempo en que se verifíca-
rán las fiestas en esta Villa convie-
ne que se reconpongan los camí-
nos públicos e igualmente las ca-
lles. No habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión fir-
mando todos de conformidad
ante mí el día: auy fe.

Lamberto Medialles

Francisco Mota Siller

M. García
Pres.

L. Strizpe

Adalberto Sanchez

Número 13 En la Villa de Garza García, a los
tres días del mes de Junio de mil